



Guatemala, 31 de marzo de 2025

M.Sc.
Bárbara Julissa Cade
Jefa de la Unidad Especializada de Control y Fiscalización
De las Finanzas de los Partidos Políticos
Tribunal Supremo Electoral

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
31 MAR 2025

Hora 12:00 Firma Laura Oca
Nombre 21 Mios

Licenciada Cade:

Adjunto a la presente hacemos entrega de los Estados Financieros correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, con su respectivo Dictamen de Auditoria.

Sin mas que agregar y agradeciendo de antemano la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Rafael Ernesto Díaz Aitkenhead
Secretario General
Compromiso, Renovación y Orden (CREO)



1/21

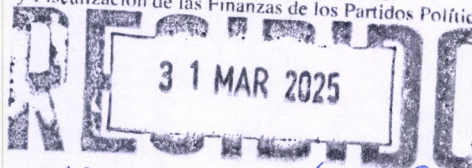
**PARTIDO POLITICO COMPROMISO, RENOVACIÓN Y ORDEN
-CREO-**

Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2024

Con el Informe del Auditor Independiente

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora 12:00 Firma Len Oyar

Nombre _____



CIGA
AUDITORES, ADMINISTRADORES
Y ABOGADOS

Índice del Contenido

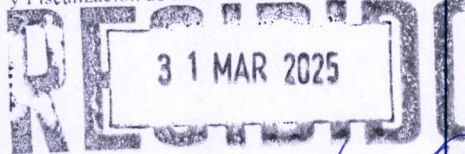
Dictamen de Auditoría del Auditor Independiente

Balance General

Estado de Ingresos y Egresos

Notas a los Estados Financieros

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora 12:00 Firma [Signature]

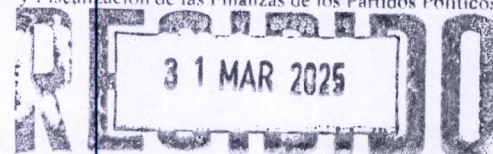
Nombre _____

3/21



CIGA
AUDITORES, ADMINISTRADORES
Y ABOGADOS

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Hora: 2:00 Firma: *[Firma]*
Nombre: _____

Señores
SECRETARIA GENERAL

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan al PARTIDO POLITICO COMPROMISO, RENOVACIÓN Y ORDEN -CREO- que comprenden el balance de situación general al 31 de diciembre de 2024, el estado de ingresos y egresos del 1 de enero al 31 de diciembre 2024, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del PARTIDO POLITICO COMPROMISO, RENOVACIÓN Y ORDEN -CREO- al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las prácticas y principios que se describen en la Nota 1 de los estados financieros.

Fundamento de la Opinión:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIAs). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros" de nuestro informe somos independientes del PARTIDO POLITICO COMPROMISO, RENOVACIÓN Y ORDEN -CREO- de conformidad con los requerimientos de ética aplicables al ejercicio de la auditoría en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis- Bases Contables:

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, la cual describe los principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros adjuntos. Estos difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala como marco general en Guatemala. Como resultado los estados financieros podrían no ser apropiados para propósitos generales.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno del Partido Político en Relación con los Estados Financieros:

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las prácticas y políticas contables que se describen en la Nota 2 y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno. Son los responsables de la supervisión del proceso de información financiera del partido político.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros:

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecten un error material cuando exista. Las declaraciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en conjunto. Puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría, asimismo:

4/21



CIGA
AUDITORES, ADMINISTRADORES
Y ABOGADOS

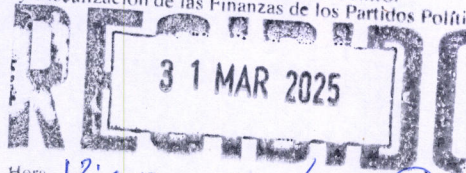
- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de control interno del partido político.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre la continuidad del Partido Político, y sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda importante sobre la capacidad del partido político para continuar operando, si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o si tales revelaciones son insuficientes a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros pueden causar que el Partido Político no pueda continuar.

PEDRO RAÚL CAMPOS HERRERA
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 1,497

Guatemala, 28 de marzo de 2025.

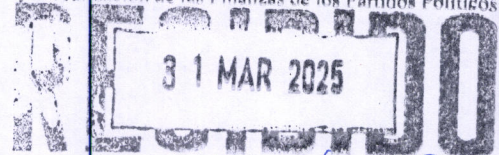
Lic. Pedro Raúl Campos Herrera
COLEGIADO 1497
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
AUDITORÍA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora 12:00 Firma Juan Ore
Nombre _____

5/21



Hora 12:00 Firma *Juan On*

PARTIDO POLITICO: COMPROMISO, RENOVACION Y ORDEN (CREO)

NIT 74506552

**Balance de la Situación General
Correspondiente al 31 de Diciembre de 2,024
(Cifras Expresadas en Quetzales)**

<u>Activo Corriente</u>	NOTAS	<u>AÑO 2024</u>	<u>AÑO 2023</u>
Caja Chica		12,000.00	9,000.00
Bancos	3	1,095,070.27	1,574,224.70
Cuentas por Cobrar	4	15,612.16	17,362.16
Total Activo Corriente		1,122,682.43	1,600,586.86
<u>Activo no Corriente</u>			
Equipo de Computo	5	12,100.00	15,005.00
Mobiliario y Equipo	6	9,473.00	7,768.17
TOTAL ACTIVO		1,144,255.43	1,623,360.03
<u>Pasivo Corriente</u>			
Proveedores	7	10,349,723.08	10,400,066.99
Impuestos por Pagar		4,548.37	2,417.01
TOTAL PASIVO		10,354,271.45	10,402,484.00
<u>PATRIMONIO</u>			
Patrimonio Afiliados		614,460.00	614,460.00
Resultados ejercicios anteriores		- 9,393,583.97	-10,525,144.69
Resultado del ejercicio		- 430,892.05	1,131,560.72
Total Patrimonio		-9,210,016.02	-8,779,123.97
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1,144,255.43	1,623,360.03

Vease notas que acompañan a los estados financieros

Edilberto Hernández Y
Perito Contador
Registro No. 598301-0

Edilberto Hernández Y
Realizado por
Edilberto Hernández Y
Contador General

Luis José Soto García
Certificado por
Luis José Soto García
Secretario de Finanzas



Irving Gustavo Toledo Fernández
Revisado por
Irving Gustavo Toledo Fernández
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

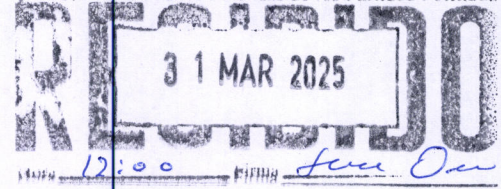
Rafael Ernesto Díaz Aitkenhead
Aprobado por
Rafael Ernesto Díaz Aitkenhead
Secretario General/Representante Legal

Pedro Raúl Campos Herrera

Contador Público y Auditor
Pedro Raúl Campos Herrera

Lic. Pedro Raúl Campos Herrera
COLEGIADO 1497
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

6/21



Nombre _____

PARTIDO POLITICO: COMPROMISO, RENOVACION Y ORDEN (CREO)
NIT 74506552

Estado de Ingresos y Egresos
Correspondiente al Periodo : Del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2,024
(Cifras Expresadas en Quetzales)

<u>INGRESOS</u>	NOTAS	AÑO 2024	AÑO 2023
Financiamiento Público	8	329,527.25	2,072,651.55
Financiamiento Privado	9	0.00	2,952,854.44
Ingresos no Dinerarios	10	0.00	714,220.65
Otros Ingresos	11	50,000.00	0.00
Ingreso por Préstamos o Comodato	12	7,150.00	58,222.32
Total de Ingresos		386,677.25	5,797,948.96
EGRESOS			
Gastos de Funcionamiento	13	474,813.00	596,186.72
Asambleas de Ley	14	7,838.13	81,813.07
Formación Política	15	320,000.00	0.00
Campañas de Afiliación	16	0.00	127,531.00
Gastos de Campaña Electoral	17	0.00	3,088,414.48
Egresos no dinerarios	18	0.00	714,220.65
Otros Gastos	19	7,768.17	0.00
Egresos por Préstamos o Comodato	20	7,150.00	58,222.32
Total de Egresos		817,569.30	4,666,388.24
Resultado del ejercicio		-430,892.05	1,131,560.72

Vease notas que acompañan a los estados financieros

Edilberto Hernández Y
Perito Contador
Registro No. 598301-0

Realizado por
Edilberto Hernández Yumán
Contador General



Certificado por
Luis José Soto García
Secretario de Finanzas

Revisado por
Iving Gustavo Toledo Fernández
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

Aprobado por
Rafael Ernesto Díaz Alkenhead
Secretario General/Representante Legal

Contador Público y Auditor
Pedro Raúl Campos Herrera

Lic. Pedro Raúl Campos Herrera
COLEGIADO 1497
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

7/21

**PARTIDO POLITICO COMPROMISO, RENOVACIÓN Y ORDEN
-CREO-
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2024**

Nota 1 Organización y Naturaleza

El 24 de junio del año 2009, la Dirección General del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral –TSE- resolvió reconocer legalmente al comité para la constitución del partido político COMPROMISO, RENOVACIÓN Y ORDEN "CREO", habiendo ordenado su inscripción, la cual quedó asentada en el acta número ciento sesenta y cinco (165), folio ciento cincuenta y uno (151)

De acuerdo con lo establecido por el artículo 32 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, la representación legal de un partido político le corresponde al **Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional**, en el caso del Partido Político Compromiso, Renovación y Orden -CREO- la representación legal le corresponde a Rafael Ernesto Díaz Aitkenhead, inscripción que se encuentra vigente.

La organización y funcionamiento del Partido Político, se realiza por medio de estatutos debidamente autorizados y la misma organización supervisa su cumplimiento para alcanzar las metas y objetivos que se han trazado, también, para cumplir con los requisitos que el Tribunal Supremo Electoral les pide, de acuerdo a instructivos específicos sobre dichas actividades.

Edilberto Hernández
Perito Contador
Registro No. 598301-0

[Signature]
Realizado por
Edilberto Hernández Yamán
Contador General



[Signature]
Certificado por
Luis José Soto García
Secretario de Finanzas

[Signature]
Revisado por
Iving Gustavo Toledo Fernández
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

[Signature]
Aprobado por
Rafael Ernesto Díaz Aitkenhead
Secretario General/Representante Legal

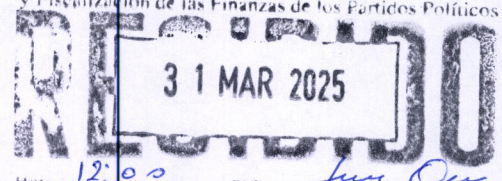
[Signature]
Contador Público y Auditor
Pedro Raúl Campos Herrera

Lic. Pedro Raúl Campos Herrera
COLEGIADO 1497
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

8/21



CIGA
AUDITORES, ADMINISTRADORES
Y ABOGADOS



Hora 12:00 Fecha 31 Mar 2025

En los estatutos, en el Título I, se encuentran las disposiciones generales:

Artículo No. 1 **Naturaleza:** Se constituye el partido político cuya denominación es Compromiso, Renovación y Orden -CREO- es una agrupación política que se define como democrático-liberal, proclamando la Democracia como el mejor sistema de gobierno, por cuanto ésta garantiza los derechos de todos los habitantes.

Artículo No. 3 **Objetivo:** Consolidar la democracia representativa como un mecanismo legitimo para ejercer el poder de acuerdo al mandato constitucional y de las leyes, en beneficio de todos los habitantes dl país.

Artículo No. 4 **Sede:** tendrá su domicilio o sede en el departamento de Guatemala y deberá establecer organizaciones partidarias permanentes en los departamentos y municipios del territorio nacional que cmo minimo requiere la Ley Electoral y de Partidos Políticos para garantizar su existencia y permanencia jurídica como institución política

Articulo No. 6 **Principios Ideológicos:** Como fundamentos ideológicos los comparecientes sustentan los siguientes: a) La familia b) Legalidad c) Respeto d) Seguridad e) Desarrollo Integral Socioeconómico.

Edilberto Hernández Y
Perito Contador
Registro No. 598301-0

Realizado por
Edilberto Hernández Yuman
Contador General



Certificado por
Luis José Soto García
Secretario de Finanzas

Revisado por
Iving Gustavo Toledo Fernández
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

Aprobado por
Rafael Ernesto Díaz Alkenhead
Secretario General/Representante Legal

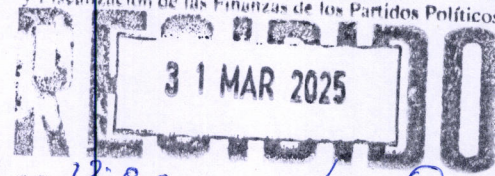
Contador Público y Auditor
Pedro Raúl Campos Herrera

Lic. Pedro Raúl Campos Herrera
COLEGIADO 1497
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

9/21



CIGA
AUDITORES, ADMINISTRADORES
Y ABOGADOS



Hoja 12 de 20 Firma Juan Oros

Nombre _____

Artículo No. 7 **Postulados Económicos:** Propugnará por una sociedad en la que el respeto a la Constitución Política de la República de Guatemala, a las Leyes, a la propiedad privada, y a la libre empresa sean los pilares fundamentales para el desarrollo del país

Artículo No. 8 **Postulados Políticos:** Propugnará por el sistema de gobiernos republicanos, democráticos, y representativos y velará celosamente por la independencia de poderes.

Artículo No. 30 **Órgano de Fiscalización Financiera:** es el obligado a fiscalizar el manejo de los fondos y cuentas del partido sus miembros serán electos en planilla por la Asamblea General, a propuesta del Comité Ejecutivo Nacional y de la propia Asamblea Nacional

Artículo No. 31 **Tribunal de Honor y Disciplina:** Estará integrado por tres miembros titulares y tres suplentes afiliados al partido y electos por Asamblea Nacional a propuesta de planillas que presente el Comité ejecutivo Nacional o la propia Asamblea Nacional para un período de dos años, pudiendo ser reelectos en la primera sesión de este órgano, se elegirá un presidente, un secretario un vocal titular y tres vocales suplentes, cargos que serán susceptibles de reelección por lo menos 2 titulares deberán ser Abogados y Notarios de reconocida Honorabilidad, no integrar ninguno de los otros órganos permanentes del partido. Este tribunal conocerá de las faltas que incurran los miembros del partido y sus resoluciones deberán ser tomadas por la mayoría absoluta

Edilberto Hernández Y
Perito Contador
Registro No. 598301-0

Edilberto Hernández Y
Realizado por
Edilberto Hernández Yumán
Contador General



Luis José Soto García
Certificado por
Luis José Soto García
Secretario de Finanzas

Gustavo Toledo Fernández
Revisado por
Gustavo Toledo Fernández
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

Rafael Ernesto Díaz Aitkenhead
Aprobado por
Rafael Ernesto Díaz Aitkenhead
Secretario General/Representante Legal

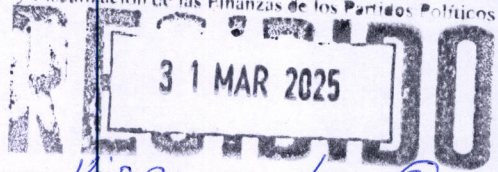
Pedro Raúl Campos Herrera
Contador Público y Auditor
Pedro Raúl Campos Herrera

Lic. Pedro Raúl Campos Herrera
COLEGIADO 1497
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

10/21



CIGA
AUDITORES, ADMINISTRADORES
Y ABOGADOS



Hora 12:00 Firma Juan Oca
Número

Está inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT- con el Número de Identificación Tributaria 74506552, aunque por las leyes fiscales el Partido Político se encuentra exento del pago del Impuesto Sobre la Renta –ISR- e Impuesto al Valor Agregado –IVA- sin embargo, debe cumplir con lo que le corresponda.

Nota 2 Principios y Prácticas Contables Significativas de la Organización Política

El Partido Político Compromiso, Renovación y Orden -CREO- presenta sus estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Un resumen de las políticas contables más importantes utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

a) Período Contable

El periodo contable del partido político coincide con el periodo del ejercicio fiscal requerido por la Ley del Impuesto Sobre la Renta, siendo este del uno de enero al treinta y uno de diciembre del mismo año calendario.

b) Uso de Estimaciones

En la preparación de sus estados financieros la administración del partido político efectúa un número de estimaciones y supuestos relacionados al informe de activos, pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el año; de conformidad a lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Edilberto Hernández
Perito Contador
Registro No. 598301-0

Edilberto Hernández
Realizado por
Edilberto Hernández Yumán
Contador General



Luis José Soto García
Certificado por
Luis José Soto García
Secretario de Finanzas

Irving Gustavo Toledo Fernández
Revisado por
Irving Gustavo Toledo Fernández
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

Rafael Ernesto Díaz Aikenhead
Aprobado por
Rafael Ernesto Díaz Aikenhead
Secretario General/Representante Legal

Pedro Raúl Campos Herrera

Contador Público y Auditor
Pedro Raúl Campos Herrera

Lic. Pedro Raúl Campos Herrera
COLEGIADO 1497
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

11/21

RECIBIDO
31 MAR 2025

c) Efectivo

El efectivo incluye los saldos disponibles en caja y los depósitos bancarios. Los saldos bancarios son pagaderos a la vista y no existen sobre ellos restricciones.

d) Propiedad, Planta y Equipo

Estos activos se encuentran valuados al costo de adquisición, el partido político no realizó durante este periodo contable, avalúos de los bienes.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones normales se debitan directamente a los resultados del ejercicio en el cual se incurren. Los activos fijos son depreciados por el monto equivalente al costo de adquisición, por lo que no se asigna valor residual alguno; al ser depreciados en su totalidad, el costo y la depreciación acumulada se rebajan de las respectivas cuentas. Estos activos se deprecian por el método de línea recta, considerando la vida útil estimada por la administración.

Los porcentajes de depreciación utilizados, corresponden a los porcentajes permitidos por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Las renovaciones y mejoras importantes que extienden la vida útil de los equipos se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento se cargan contra los resultados a medida que se efectúan.

Edilberto Hernández Y
Perito Contador
Registro No. 598301-0

Realizado por
Edilberto Hernández Yunque
Contador General



Certificado por
Luis José Soto García
Secretario de Finanzas

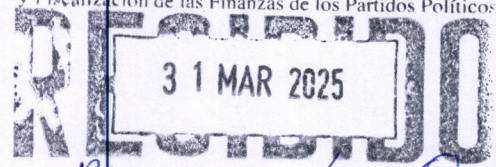
Revisado por
Iving Gustavo Toledo Fernández
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

Aprobado por
Rafael Ernesto Díaz Aitkenhead
Secretario General/Representante Legal

Contador Público y Auditor
Pedro Raúl Campos Herrera

Lic. Pedro Raúl Campos Herrera
COLEGIADO 1497
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

12/21



e) Deterioro de Activos

El valor en libros de los activos del partido político, es revisado en cada fecha de balance a efecto de determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existiera algún indicio, se estima el monto recuperable del activo una pérdida por deterioro es reconocida siempre que el valor en libros de un activo excede su valor recuperable.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados. La administración del partido político considera que no hay indicios de deterioro de sus activos y por lo tanto no se ha registrado ningún ajuste por este concepto.

f) Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comerciales y las otras cuentas por pagar se registran a su valor nominal.

g) Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance de situación cuando del partido político tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que una salida de flujos de beneficios económicos se requiera para liquidar la obligación.

Edilberto Hernández Y
Perito Contador
Registro No. 598301-0

[Signature]
Realizado por
Edilberto Hernández Yumán
Contador General

[Signature]
Certificado por
Luis José Soto García
Secretario de Finanzas



[Signature]
Revisado por
Irving Gustavo Toledo Fernández
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

[Signature]
Aprobado por
Rafael Ernesto Díaz Aitkenhead
Secretario General/Representante Legal

[Signature]

Contador Público y Auditor
Pedro Raúl Campos Herrera

Lic. Pedro Raúl Campos Herrera
COLEGIADO 1497
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

RECIBIDO
31 MAR 2025
4100
Jose Quijano
NOMBRE

h) Impuesto Sobre la Renta

Derivado que el partido político Compromiso, Renovación y Orden -CREO-, es una entidad no lucrativa, según la ley no está afecta al Impuesto Sobre la Renta.

i) Indemnizaciones

Conforme a lo establecido en el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo de la República de Guatemala, el partido político tiene la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, una indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio, o a sus beneficiarios en caso de muerte.

Nota 3 Efectivo

Se integra al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	2024	2023
BI Fondos Publicos	1,085,807.68	1,500,941.02
BI Fondos Privados	8,921.33	0.00
Banco GYT	0.00	38,616.70
Banco GYT Dolares	- 2.49 -	2.49
Banrural	343.75	343.75
BI Campaña	0.00	34,325.72
Total	1,095,070.27	1,574,224.70

Edilberto Hernández Y
Perito Contador
Registro No. 598301-0

Realizado por
Edilberto Hernández Y Quijano
Contador General

Luis José Soto García

Certificado por
Luis José Soto García
Secretario de Finanzas



Revisado por
Ivón Gustavo Toledo Fernández
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

Rafael Ernesto Díaz Aikenhead
Rafael Ernesto Díaz Aikenhead
Secretario General/Representante Legal

Contador Público y Auditor
Pedro Raúl Campos Herrera

Lic. Pedro Raúl Campos Herrera
COLEGIADO 1497
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

14/21

RECIBIDO
31 MAR 2025
Hora 12:00 Firma Juan Or

Nota 4 Cuentas por Cobrar

Se integra al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>	Nombre
Anticipo a Proveedores	1,430.15	1,430.15	
Otras Cuentas por Cobrar	9,682.01	9,682.01	
Deposito en Garantía	4,500.00	6,250.00	
Total	15,612.16	17,362.16	

Nota 5 Equipo de Computo

Se integra al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Equipo de Computo	18,000.00	22,195.00
(-) Dep. Acum. Equipo de Computo	- 5,900.00	- 14,426.83
Total	12,100.00	7,768.17

Nota 6 Mobiliario y Equipo de Oficina

Se integra al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Mobiliario y Equipo	11,675.00	22,195.00
(-) Dep. Acum. Mobiliario y Equipo	- 2,202.00	- 14,426.83
Total	9,473.00	7,768.17

Edilberto Hernández y
Perito Contador
Registro No. 598301-0

[Signature]
Realizado por
Edilberto Hernández y
Contador General

[Signature]
Certificado por
Luis José Soto García
Secretario de Finanzas



[Signature]
Revisado por
Ivino Gustavo Toledo Fernández
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

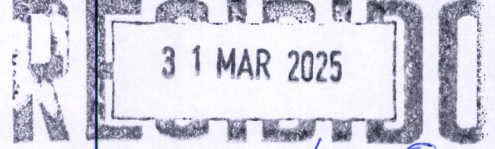
[Signature]
Abogado por
Rafael Ernesto Díaz Aikenhead
Secretario General/Representante Legal

[Signature]

Contador Público y Auditor
Pedro Raúl Campos Herrera

Lic. Pedro Raúl Campos Herrera
COLEGIADO 1497
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

15/21



Nota 7 Proveedores

Se integra al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Canal 3	4,888,933.00	4,888,933.00
Canal 7	3,643,616.00	3,643,616.00
Canal 11	1,243,731.00	1,243,731.00
Canal 13	573,443.08	573,443.08
Otras Cuentas por Pagar	0.00	33,993.99
Total	10,349,723.08	10,383,717.07

Hora 12:00 Firma Juan Cruz

Nombre 2023

Nota 8 Financiamiento Público

Se integra al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Financiamiento Público Cuota 2024	329,527.25	2,072,651.55
Total	329,527.25	2,072,651.55

[Handwritten Signature]

Realizado por
Edilberto Hernández Yumán
Contador General

Edilberto Hernández
Perito Contador
Registro No. 598201-0



[Handwritten Signature]

Certificado por
Luis José Soto García
Secretario de Finanzas

[Handwritten Signature]

Revisado por
Irving Gustavo Toledo Fernández
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

[Handwritten Signature]

Elaborado por
Raúl Ernesto Díaz Aitkenhead
Secretario General/Representante Legal

[Handwritten Signature]

Contador Público y Auditor
Pedro Raúl Campos Herrera

Lic. Pedro Raúl Campos Herrera
COLEGIADO 1497
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

RECIBIDO
31 MAR 2025

Hora 12:00 Firma Juan Ok
Nombre _____

Nota 9 Financiamiento Privado

Se integra al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Simpatizantes	0.00	2,421,775.94
Afiliados	0.00	531,078.50
Total	0.00	2,952,854.44

Nota 10 Ingresos no Dinerarios

Se integra al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Playeras y Gorras	0.00	3,975.00
Articulos Diversos	0.00	276,059.48
Material de Información o Propaganda	0.00	379,714.19
Alimentos	0.00	15,651.58
Otros Servicios	0.00	38,820.40
Total	0.00	714,220.65

Nota 11 Otros Ingresos

Se integra al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Condonación de Deuda	50,000.00	0.00
Total	50,000.00	0.00

Edilberto Hernández Y
Perito Contador
Registro No. 598301-0

Realizado por
Edilberto Hernández Yuman
Contador General

Certificado por
Luis José Soto García
Secretario de Finanzas



Revisado por
Living Gustavo Toledo Fernández
Responsable del Organismo de Fiscalización Financiera

Aprobado por
Rafael Ernesto Díaz Aikenhead
Secretario General/Representante Legal

[Signature]

Contador Público y Auditor
Pedro Raúl Campos Herrera

Lic. Pedro Raúl Campos Herrera
COLEGIADO 1497
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

17/21

Nota 12 Ingreso por Préstamos o Comodato

Se integra al 31 de diciembre de la siguiente forma: Nombre

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros Servicios	1,650.00	0.00
Vehiculos Aereos		18,222.32
Bienes Muebles o Inmuebles	5,500.00	40,000.00
Total	7,150.00	58,222.32

Nota 13 Gastos de Funcionamiento

Se integra al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos, Salarios y Honorarios	Q 271,300.00	161,732.14
Arrendamiento sedes centrales	Q 81,500.00	7,098.85
Agua, Luz y Telefono	Q 3,697.04	223.00
Materiales y Suministros	Q 68,308.22	15,305.70
Otros Gastos Administrativos	Q 18,560.49	19,213.18
Mantenimiento y Reparaciones	Q 23,345.25	0.00
Depreciaciones	Q 8,102.00	0.00
Multas		392,613.85
Total	474,813.00	596,186.72

Edilberto Hernández Y
Perito Contador
Registro No. 598301-0

[Signature]
Realizado por
Edilberto Hernández Yurán
Contador General

[Signature]
Certificado por
Luis José Soto García
Secretario de Finanzas



[Signature]
Revisado por
Irving Gustavo Toledo Fernández
Responsable del Organismo de Fiscalización Financiera

[Signature]
Aprobado por
Rafael Ernesto Díaz Aitkenhead
Secretario General/Representante Legal

[Signature]

Contador Público y Auditor
Pedro Raúl Campos Herrera

Lic. Pedro Raúl Campos Herrera
COLEGIADO 1497
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

18/21

RECIBIDO
31 MAR 2025

Hora 12:00 Firma Juan On
Nombre _____

Nota 14 Asambleas de Ley

Se integra al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos de Organización Nacionales	1,735.00	36,118.00
Gastos de Organización Departamentales	0.00	21,733.50
Medios de Comunicación	6,103.13	23,961.57
Total	7,838.13	81,813.07

Nota 15 Formación Política

Se integra al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Capacitadores	320,000.00	0.00
Total	320,000.00	0.00

Nota 16 Campañas de Afiliación

Se integra al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Proselitismo Nacional	0.00	25,590.00
Viaticos, Alimentación y Hospedaje	0.00	101,941.00
Total	0.00	127,531.00

Edilberto Hernández Y
Perito Contador
Registro No. 5983070

Realizado por
Edilberto Hernández Yumán
Contador General



Certificado por
Luis José Soto García
Secretario de Finanzas

Revisado por
Ing. Gustavo Toledo Fernández
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

Rafael Ernesto Díaz Arreñada
Secretario General/Representante Legal

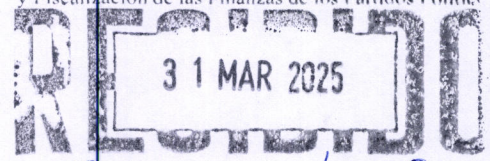
Contador Público y Auditor
Pedro Raúl Campos Herrera

Lic. Pedro Raúl Campos Herrera
COLEGIADO 1497
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

19/21



CIGA
AUDITORES, ADMINISTRADORES
Y ABOGADOS



Hora 12:00 Firma Juan Oca

Nombre _____

Nota 17 Gastos de Campaña Electoral

Se integra al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Propaganda Electoral	0.00	388,925.00
Gastos de Edición de Propaganda Electoral	0.00	1,153,410.77
Vallas	0.00	242,215.64
Afiches	0.00	10,500.00
Arrendamiento de Vehículos Bienes Muebles e Inmuebles	0.00	375,277.61
Grabación, Edición Auditiva y Visual	0.00	71,900.00
Materiales y Suministros	0.00	375,917.53
Mantas, Pinturas y Plásticos	0.00	122,800.00
Productos Promocionales	0.00	282,794.50
Honorarios por Servicios Profesionales	0.00	19,557.14
Servicios Profesionales	0.00	13,572.68
Asesores	0.00	4,000.00
Alimentación	0.00	24,601.60
Combustible y Lubricantes	0.00	2,942.01
Total	0.00	3,088,414.48

Nota 18 Egresos no Dinerarios

Se integra al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Playeras y Gorras	0.00	3,975.00
Artículos Diversos	0.00	276,059.48
Material de Información o Propaganda	0.00	379,714.19
Alimentos	0.00	15,651.58
Otros Servicios	0.00	38,820.40
Total	0.00	714,220.65

Edilberto Hernández Y
Perito Contador
Registro No. 598391-0

Realizado por
Edilberto Hernández Yustán
Contador General



Certificado por
Luis José Soto García
Secretario de Finanzas

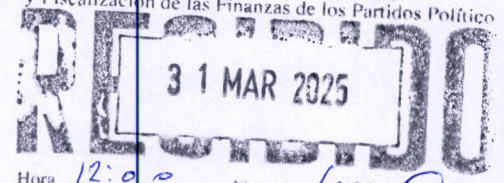
Revisado por
Gustavo Toledo Fernández
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

Aprobado por
Rafael Ernesto Díaz Aikenhead
Secretario General/Representante Legal

Contador Público y Auditor
Pedro Raúl Campos Herrera

Lic. Pedro Raúl Campos Herrera
COLEGIADO 1497
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

20/21



Nota 19 Otros Gastos

Se integra al 31 de diciembre de la siguiente forma:

Hora 12:00 Fecha Juan Oros
Nombre _____

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Perdida en Activos	7,768.17	0.00
Total	7,768.17	0.00

Nota 20 Egresos por Préstamo o Comodato

Se integra al 31 de diciembre de la siguiente forma:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Otros Servicios	1,650.00	0.00
Vehiculos Aereos		18,222.32
Bienes Muebles o Inmuebles	5,500.00	40,000.00
Total	7,150.00	58,222.32

Nota 21 Contingencias

El derecho que la Administración Tributaria tiene, para efectuar algún reclamo en cuanto al adecuado pago de impuestos o el cumplimiento de sus obligaciones formales, estos prescriben en 4 años, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración respectiva o de cinco años a partir de haberse detectado la infracción tributaria.

Edilberto Hernández Y
Perito Contador
Registro No. 598301-0

Realizado por
Edilberto Hernández Yuma
Contador General

Certificado por
Luis José Soto García
Secretario de Finanzas



Revisado por
Ing. Gustavo Toledo Fernández
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera

Aprobado por
Rafael Ernesto Díaz Aikenhead
Secretario General/Representante Legal

[Signature]
Contador Público y Auditor
Pedro Raúl Campos Herrera

Lic. Pedro Raúl Campos Herrera
COLEGIADO 1897
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

21/21